

**VII CONGRESO VIRTUAL SOBRE
HISTORIA DE LAS MUJERES.
(DEL 15 AL 31 DE OCTUBRE DEL 2015)**



La mirada segmentada en la vida colonial.

Susana Velarde Valladares.

La mirada segmentada en la vida colonial

Susana Velarde Valladares

Abstract

La verdadera historia, en la que participan tanto célebres hombres como mujeres, ha sido silenciada y ocultada por discursos misóginos de poder. La historia ha sido relatada desde un solo punto de vista, el masculino, debido a la sociedad patriarcal que tradicionalmente se había establecido. Sin embargo las mujeres tuvieron un papel predominante en la historia. La figura de la mujer merece ser rescatada de su olvido ya que fue determinante en el éxito del desarrollo y la estabilidad colonial desde sus orígenes.

Palabras claves: historia, mujeres, olvidadas, colonias, América, vida colonial, discriminación, manipulación, poder, liberalización, difusión.

Los episodios históricos protagonizados por las mujeres eran marginados de la historia universal difundida. Sin embargo, una nueva perspectiva emerge para dar visibilidad a aquellos capítulos olvidados que han sido protagonizados por mujeres que jugaron papeles decisivos en el desarrollo de los acontecimientos históricos.

Este artículo contribuye a destacar el papel activo de las mujeres en el transcurso de los años y el valor de sus actos en relevantes acontecimientos históricos. De esta manera, contribuiremos a liberar y difundir la imagen y el papel de la mujer que ha sido marginado en los acontecimientos históricos. Las mujeres olvidadas que se rescatan en este artículo vivieron en América entre los siglos XVI y XVII. Este artículo principalmente está dedicado a la historia de las mujeres en el periodo colonial.

Con objeto de adentrarnos en la historia de nuestras antepasadas, comenzaremos por los orígenes de las colonias hispanas. Así entonces, empezamos analizando el origen de la diversidad racial en estas colonias hispanas. El principal motivo alude a la gran mortalidad de indígenas provocados por las enfermedades europeas. La llegada de los conquistadores no solo significó una transmisión de nuevos conocimientos culturales si no también la llegada de nuevos virus y bacterias que afectaron a los indígenas mortalmente. Para cubrir la necesidad de mano de obra llevaron esclavos de

origen africano quienes se unen a la población americana. Por tanto, esto dio lugar a la primera mezcla racial existente entre tres poblaciones diferentes, aportándose así una novedosa diversidad racial, este hecho es denominado pigmentocracia. Es decir, la unión entre distintas razas dio lugar a las combinaciones raciales, por ejemplo: la unión entre un español con una india origina un mestizo, un mestizo con una española un castizo o un mulato con una española un morisco.

Otro punto a destacar en la vida colonial es la organización Administrativa de las colonias. De esta manera, fue aclarado que el Consejo de Indias fue fundado en 1494 como organismo que se encargaba de todas las causas civiles y penales relacionadas con América. Posteriormente en 1503 aparece un organismo que funciona como Cámara de Comercio denominado la Casa de la Contratación. Esta era fundamental en el control de la Carrera de Indias.

La población de estas colonias aumentaba a un nivel considerable con el transcurso de los años. Para animar a la población europea a emigrar inventaban mitos que inducían a la emigración como el que afirmaba que en América se encontraba la fuente de la eterna juventud.

Por otro lado, para regular el tránsito de personas y mercancías entre España y América existían las famosas capitulaciones, eran contratos de un particular y la Corona para organizar viajes a América. Con el aumento demográfico fue necesario imponer un régimen oficial en las colonias que estuviese dirigido por los colonizadores. Así, a los conquistadores se les encomendaba una tierra, llamada la encomienda, en las cuales habitaban indígenas con la obligación de pagar tributos. Aparecen entonces conflictos y para solventarlos se instalan las Audiencias.

A pesar de su necesaria labor estas audiencias no ayudaron a la población pues con el paso de los años se volvieron corruptas. Fue entonces cuando la Corona decide imponer un régimen de Virreinos para regular las encomiendas, apareciendo así la figura de los virreyes. De este modo, las Audiencias quedan relegadas a un papel secundario. Algunos de los virreinos mencionados en clase fueron el de Perú 1542 que controlaba las Audiencias de Lima, Santiago y Cuzco o Nueva España que regia a Santo Domingo, México, Guatemala y Guadalajara.

Las primeras expediciones que salían de España hacia América eran íntegramente masculinas. Es en la tercera expedición de Colón cuando por mandato del rey debían de incluir un 30% de tripulación femenina. Esta información sobre la identidad de los pasajeros nos viene hoy en día gracias al Catálogo de Pasajeros a Indias en el cual aparecen nombres de pasajeros desde 1526. De este modo, es posible averiguar el año en que mayor número de mujeres viajó. Se trata de un número de 20 mujeres en 1528. Sin embargo, en estos catálogos no es posible encontrar muchos datos sobre las mujeres debido a la escasa proyección de las mujeres en la sociedad.

Por otro lado, las viudas eran las que tenían más derechos en la sociedad, las solteras ninguno y las casadas tenían la autoridad de sus maridos. Como consecuencia, aparecieron en la época muchos matrimonios de mujeres jóvenes con ancianos. Para viajar, las mujeres también lo tenían difícil. Las mujeres solteras debían de ir acompañadas de familiares y las casadas tenían que demostrar que sus maridos la requerían desde América por medio de una carta. La población femenina fue requerida en las colonias para intentar mantener una población estable en las colonias. Sin embargo, la entrada tuvo que ser restringida debido al elevado número de prostitutas que llegaron a las colonias.

Curiosamente los conventos fueron creados como lugar digno al que la población femenina podía optar. Las grandes familias con estatus social alto tenían un excedente de mujeres. Estas mujeres que no se casaban eran metidas en los Conventos convirtiéndose así en refugio de mujeres. A esto hay que añadir algunas razones que explican la aparición de muchos conventos en la época. Las dotes eran muy caras y a los padres les parecía más económico meter a sus hijas en un convento. Es entonces cuando se fundan diversos conventos femeninos como La Concepción en 1540, La Encarnación en 1593 o San Jerónimo 1585.

Por otro lado, analizando el papel de la mujer en la vida colonial descubrimos que algunas de ellas regentaron cargos importantes como la gobernadora Villalobos. Esta mujer era la esposa del gobernador, ella siempre acompañaba a su marido. La muerte de su marido provocó que ella se quedara con su cargo hasta que no llegara otro funcionario. Por lo tanto, durante un

tiempo una mujer estuvo a cargo de un puesto tan importante como el de gobernadora. Algo insólito en la época.

Además, otro cargo de mujeres era el de impresoras. La mayoría de las imprentas femeninas estaban a cargo de viudas que decidían abrir la imprenta tras la muerte de sus maridos. Por otro lado, en la vida dentro del convento también encontramos mujeres a cargo de oficios relevantes, algunos de estos son: abadesa, Vicaria, profesora, escucha, sacristana, campanera etc.

Dentro del convento es posible diferenciar varios tipos de monjas como por ejemplo; las monjas de velo negro eran quienes habían pagado su dote por meterse a monjas, las monjas de velo blanco eran aquellas que no podían pagarlo completamente y estaban al servicio de otras, las novicias eran jóvenes que entraban nuevas y las niñas quienes estaban a cargo de las religiosas. Una de las religiosas más destacables del siglo XVII fue Sor Juana Inés de la Cruz. Sor Juana es una de las figuras más representativas de las letras hispanas. Teniendo en cuenta la época de tradición patriarcal que le tocó vivir fue una mujer que se adelantó a su tiempo logrando superar las fronteras impuestas socialmente en tiempos coloniales a las mujeres. Esta mujer constituyó un gran impacto en el mundo, al ser una mujer intelectual en un universo donde muchas mujeres llevaron una vida de sumisión y silencio. Sor Juana rompió el silencio que se esperaba de ella y defendió el derecho a la inteligencia humana.

Conclusión

En conclusión, La historia que ha llegado a nuestros días nos ha sido transmitida por diversos documentos escritos, gráficos u orales. En su mayoría la perspectiva masculina ha caracterizado el relato de los hechos históricos. Además, los protagonistas de esta historia transmitida han sido en gran parte figuras masculinas que destacan por su celebre papel en la historia.

No obstante, el pasado está constituido por hechos históricos protagonizados por personas que vivieron en esa época, hombres y mujeres. Por tanto, la verdadera historia también contiene datos de hazañas realizadas por valientes mujeres que jugaron un papel destacado en el transcurso de la historia. Este aspecto de la historia ha sido silenciado y no se ha reflejado de igual manera en la historia. El papel de la mujer en la historia ha sido

predominante para el progreso social, político y económico. Un ejemplo claro de esta relevante posición activa en la historia la vemos en el proceso de asentamiento y desarrollo de las colonias en América. Sin la existencia de las mujeres el éxito de la vida colonial no hubiese sido tan rápido. Destacan mujeres activas en la vida política, económica y social y religiosa que ayudaron a sentar las bases de la sociedad y la cultura actual.

En definitiva, la verdadera historia debe ser contada a través de una perspectiva neutral que contemple el papel de ambos géneros en el desarrollo histórico. De no ser así tendríamos una historia manipulada por intereses diversos y correspondería con el pasado. De este modo, contribuimos a la liberalización y difusión del papel de la mujer en la historia colonial,

Bibliografía:

- AMERLINCK DE CORSI, C. Y RAMOS MEDINA, M. (1995). *Conventos de monjas. Fundaciones en el México virreinal*. CONDUMEX. México, D.F.
- *Historia de la vida cotidiana en México. (2005). El siglo XVIII: Entre tradición y cambio*. 6 vols. T. III. Gonzalbo, Pilar (Coord.). El Colegio de México. FCE. México.
- LORETO, R. (2000). *Los conventos femeninos y el mundo urbano de la Puebla de los Ángeles del siglo XVIII*. México: El Colegio de México.
- LUGO OLIN, M.C. (2001). *Una literatura para salvar el alma*. México: Colección Biblioteca del INAH.
- VVAA (1987). *Presencia y transparencia: La mujer en la historia de México*. México: El Colegio de México.